

ANEXO QUE SE CITA

a) Con carácter voluntario:

- A03VI172. Don Francisco López Escribano, puesto base en la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega, con residencia en Albacete.
 A03VI195. Don Alfonso Alvarez Benavides, Jefe de los Servicios Técnicos de la Dirección Especial de Melilla.
 A03VI209. Don José María Mondéjar Castillo, puesto base en la Generalidad de Cataluña, con residencia en Barcelona.
 A03VI219. Don José Emilio Casado Gómez, puesto base en el Consejo General de Castilla-León, con residencia en Valladolid.
 A03VI246. Don José Luis Lopesino Vega, Jefe del Negociado de la Sección de Arquitectura y Vivienda de la Dirección Provincial de Málaga.

b) Con carácter forzoso:

- A03VI150. Don Joaquín Hernández Sanz, Jefe del Negociado de Urbanismo de la Dirección Provincial de Guadalajara.
 A03VI179. Don Fernando Marín Herrera, puesto base en la Dirección Provincial de Almería.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1604 - ORDEN de 19 de octubre de 1982 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Mariano Sanz Martín Catedrático de «Prótesis Estomatológica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano Sanz Martín, nacido el 17 de octubre de 1924, número de Registro de Personal A01EC2629, Catedrático de «Prótesis estomatológica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1605 ORDEN de 12 de noviembre de 1982 por la que se nombra a don Félix Varela Parache Profesor agregado de «Organización económica internacional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Félix Varela Parache, número de Registro de Personal A42EC2096, nacido el 18 de noviembre de 1933, Profesor agregado de «Organización económica internacional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1606 ORDEN de 15 de noviembre de 1982 por la que se nombra a don Juan Ramón Castillo Suárez Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Ramón Castillo Suárez, número de Registro de Personal A42EC2097, nacido el 31 de agosto de 1946, Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1607 ORDEN de 15 de noviembre de 1982 por la que se nombra a don Luis Fermín Capitán Vallvey Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Fermín Capitán Vallvey, número de Registro de Personal A42EC2098, nacido el 14 de septiembre de 1950, Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1608 ORDEN de 26 de noviembre de 1982 por la que se integra en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a don Felipe Hernández Pinzón y Vázquez, Maestro de Primera Enseñanza, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña María del Rocío Prieto Prieto, viuda del que fué Maestro de Primera Enseñanza don Felipe Hernández-Pinzón y Vázquez, cursillista de 1936 que aprobó los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado D) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrado en el Cuerpo de Profesorado de EGB a don Felipe Hernández-Pinzón y Vázquez. La fecha de integración es la de su fallecimiento, el 21 de abril de 1979. De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se le reconoce la antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De acuerdo con lo prevenido en el artículo primero del referido Real Decreto, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiere adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto se formulará ante la

Dirección Provincial de Huelva declaración jurada relativa a tal punto.

Tercero.—Los efectos económicos de percepción de pensión serán de 4 de julio de 1977, pero para los derivados de la mejora que supone el reconocimiento de antigüedad se tendrá en cuenta lo establecido por el Real Decreto de 13 de febrero de 1979.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1609 *ORDEN de 4 de diciembre de 1982 por la que se da de baja en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña María Blanca de las Nieves Teresa Luengo Merino, procedente de la séptima promoción del Plan experimental 1971, de ingreso directo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 9 de noviembre del año en curso, relativo a doña María Blanca de las Nieves Teresa Luengo Merino, seleccionada con el número 531 para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, perteneciente a la séptima promoción del Plan experimental 1971;

Considerando que en el número 6.º de la Orden de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se publicaron las propuestas de los alumnos seleccionados, pertenecientes a la séptima promoción experimental, propuesta en la que figura la interesada con el número 9, dentro de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se establece, como requisito indispensable para obtener el derecho al ingreso directo, la presentación, en el plazo de treinta días naturales, de los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad exigidos al efecto por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado;

Considerando que en el apartado b) del número 1.º de la Orden de 30 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), por la que se nombraron Profesores de Educación General Básica a los Diplomados de la citada promoción, figura la interesada como admitida condicionalmente por falta de presentación de varios de los documentos exigidos en la citada Orden de 10 de septiembre de 1981;

Considerando que en el artículo 7.º de la Orden de 7 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se dictaron las normas para el ingreso directo de los graduados de la séptima promoción experimental, se establece que aquellos que resulten ingresados por este sistema deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, así como cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ante el Director provincial respectivo, significándose, asimismo, que se entenderá que renuncian a su empleo los aspirantes nombrados que no tomen posesión en el plazo señalado o en el de prórroga concedida en forma reglamentaria;

Resultando que la interesada no ha cumplimentado los documentos exigidos ni, asimismo, hecho acto de presencia a efectos de toma de posesión del destino provisional,

Este Ministerio ha resuelto declarar definitivamente excluida a doña María Blanca de las Nieves Teresa Luengo Merino de entre los seleccionados correspondientes a la séptima promoción del Plan experimental 1971, anulando, asimismo, el número de Registro de Personal A45EC208009, que le fue asignado, con pérdida de todos los derechos que pudieran corresponderle en virtud de su selección para ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1610 *ORDEN de 13 de diciembre de 1982 por la que se acepta la renuncia del Profesor de Educación General Básica don José Fernando Pascual Ruiz, perteneciente al concurso oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 26 de febrero de 1981.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito deducido por don José Fernando Pascual Ruiz, Profesor de Educación General Básica, perteneciente al concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), en solicitud de que lo sea admitida la renuncia a todos los derechos adquiridos en el concurso-oposición en que tomó parte,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia formulada por el Profesor de Educación General Básica don José Fernando Pascual Ruiz, número 6 del área de Matemáticas, de la

propuesta de aprobados formulada por el Tribunal número 2, de Navarra, anulándose el número 2.719 de promoción y número de Registro de Personal A45EC212100, que tenía asignados, con pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse del concurso-oposición de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1611 *ORDEN de 13 de diciembre de 1982 por la que se acepta la renuncia del Profesor de Educación General Básica don Enrique Garmendia Zamalloa perteneciente al concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 26 de febrero de 1981.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito deducido por don Enrique Garmendia Zamalloa, Profesor de Educación General Básica, perteneciente al concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), en solicitud de que le sea admitida la renuncia a todos los derechos adquiridos en el concurso-oposición en que tomó parte,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia formulada por el Profesor de Educación General Básica don Enrique Garmendia Zamalloa, número 8 del área de Matemáticas, de la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal número 5, de Vizcaya, anulándose el número 1.779 de promoción y número de Registro de Personal A45EC211160, que tenía asignados, con pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse del concurso-oposición de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1612 *ORDEN de 16 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de don Luis Miguel Jiménez Benito como Director de la Oficina de Prensa del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Luis Miguel Jiménez Benito, A45EC144300, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como Director de la Oficina de Prensa del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1613 *ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se dispone el cese de doña María Teresa López del Castillo como Subdirectora general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Educación Básica.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de doña María Teresa López del Castillo, A14EC000643, funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado, como Subdirectora general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Educación Básica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1614 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Educación Básica a don Víctor Manuel Burgos Alonso.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Directora general de Educación Básica,